

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/GEN/N/26
12 de marzo de 2003

(03-1383)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

NOTIFICACIONES PUBLICADAS DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2003

Nota de la Secretaría

El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

En el Segundo Examen Trienal del funcionamiento y aplicación del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (suscrito en noviembre de 2000), los Miembros dieron instrucciones a la Secretaría para que preparase una lista mensual de notificaciones. En el cuadro adjunto figura la lista de todas las notificaciones publicadas durante el mes de febrero de 2003, que suman un total de 44 notificaciones presentadas por 14 Miembros.

Miembro	Notificación y fecha de distribución	Artículo	Producto/Medida	Objetivo	Fecha límite para observaciones
Brasil	G/TBT/N/BRA/99 5/2/03	2.9.2	Alimentos envasados (Sección IV del SA)	Prescripciones en materia de envasado y etiquetado, y salud pública	28/2/03
	G/TBT/N/BRA/100 4/2/03	2.9.2	Productos alergénicos (SA: 30.03, 30.04)	Prescripciones en materia de etiquetado y salud pública	7/2/03
	G/TBT/N/BRA/101 20/2/03	2.10.1	Productos destinados al tratamiento de la hipersensibilidad dental (SA: 33.06)	Salud y seguridad del consumidor y prescripciones relativas al etiquetado	No se indica
	G/TBT/N/BRA/102 20/2/03	2.9.2	Todos los productos sujetos a vigilancia sanitaria	Prescripciones relativas al etiquetado y al embalaje, y salud y seguridad del consumidor	20/3/03
Canadá	G/TBT/N/CAN/56 6/2/03	2.9.2	Gasolina (ICS: 75.160.20)	Protección del medio ambiente	2/4/03
	G/TBT/N/CAN/57 6/2/03	2.9.2	Benceno (ICS: 75.160.20)	Protección de la salud humana y del medio ambiente	2/4/03
	G/TBT/N/CAN/58 7/2/03	2.9.2	Faros para vehículos automóviles (ICS: 43.040.20)	Protección de la seguridad de las personas	17/4/03
	G/TBT/N/CAN/59 7/2/03	2.9.2	Número de identificación del vehículo (NIV) (ICS: 43.020)	Prevención de prácticas que puedan inducir a error	17/4/03
	G/TBT/N/CAN/60 11/2/03	2.9.2	Motonieves (ICS: 43.160, 03.120.20)	Protección de la seguridad de las personas	17/4/03
	G/TBT/N/CAN/61 11/2/03	5.6.2	Equipos terminales de telecomunicación (ICS: 33.050)	Protección de la red	17/4/03
	G/TBT/N/CAN/62 18/2/03	2.9.2	Alimentos preenvasados (ICS: 67.020, 67.230)	Mejorar el etiquetado y la información publicitaria actuales, así como dar respuesta a las preocupaciones de los consumidores y la industria	20/3/03
Colombia	G/TBT/N/COL/22 19/2/03	5.6.2	Todos los productos	Prevenir prácticas que puedan inducir a error al consumidor	10/5/03
	G/TBT/N/COL/23 27/2/03	2.9.2	Fertilizantes y acondicionadores de suelos, así como sus materias primas	Prevenir y minimizar daños a la salud, a la sanidad agropecuaria y al ambiente bajo las condiciones autorizadas, así como facilitar el comercio internacional	20/5/03
Croacia	G/TBT/N/HRV/23 5/2/03	2.9.2	Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático (ICS: 17.060)	No se indica	10/2/03
	G/TBT/N/HRV/24 5/2/03	2.9.2	Instrumentos de pesaje de funcionamiento no automático (ICS: 17.060)	No se indica	10/2/03

Miembro	Notificación y fecha de distribución	Artículo	Producto/Medida	Objetivo	Fecha límite para observaciones
Croacia (Cont.)	G/TBT/N/HRV/25 5/2/03	2.9.2	Básculas puente para camiones y para vagones en instalaciones cubiertas (ICS: 17.060)	No se indica	10/2/03
	G/TBT/N/HRV/26 5/2/03	2.9.2	Plataformas de pesaje destinadas a básculas puente para camiones y para vagones (ICS: 17.060)	No se indica	10/2/03
	G/TBT/N/HRV/27 5/2/03	2.9.2	Pesas patrón de 50 kg a 5.000 kg de valor nominal (ICS: 17.060)	No se indica	10/2/03
	G/TBT/N/HRV/28 5/2/03	2.9.2	Instrumentos de pesaje automáticos para pesar vehículos en movimiento (ICS: 17.060)	No se indica	10/3/03
	G/TBT/N/HRV/29 5/2/03	2.9.2	Células de carga para instrumentos de pesaje (ICS: 17.060)	No se indica	10/3/03
	G/TBT/N/HRV/30 5/2/03	2.9.2	Instrumentos de pesaje automáticos de totalización discontinua (ICS: 17.060)	No se indica	10/3/03
	G/TBT/N/HRV/31 5/2/03	2.9.2	Instrumentos de pesaje automáticos para cintas transportadoras (ICS: 17.060)	No se indica	10/3/03
	G/TBT/N/HRV/32 12/2/03	2.9.2	Espuelas de escalada	No se indica	No se indica
	G/TBT/N/HRV/33 12/2/03	2.9.2	Prescripciones metrológicas aplicables a los correctores de volumen de gas (ICS: 17.020)	No se indica	No se indica
Dinamarca	G/TBT/N/DNK/14 5/2/03	2.9.2	Barcazas, gabarras y demás embarcaciones sin máquina propulsora	Seguridad de las gabarras	15/3/03
Eslovenia	G/TBT/N/SVN/11 18/2/03	2.9.2	Organismos, microorganismos, vegetales, animales, piensos y semillas modificados genéticamente (SA: Capítulos 1 a 8 y 10 a 12; ICS: 65.020)	Permitir la utilización de la biotecnología en condiciones de seguridad y reglamentar el ámbito de los OMG	No se indica
	G/TBT/N/SVN/12 18/2/03	2.9.2	Organismos modificados genéticamente (aditivos y aromatizantes) (SA: 10.05; 12.01 - ICS: 67.220)	Inocuidad de los alimentos	No se indica

Miembro	Notificación y fecha de distribución	Artículo	Producto/Medida	Objetivo	Fecha límite para observaciones
Estados Unidos	G/TBT/N/USA/31 13/2/03	2.9.2	Puertas para fuselaje de aviones (ICS: 49)	Seguridad	14/4/03
	G/TBT/N/USA/32 13/2/03	2.9.2	Empresas del sector alimentario (ICS: 67)	Responder a una amenaza de ataque terrorista o a un ataque real que afecte al suministro de alimentos en los Estados Unidos dado que la Agencia dispondrá de información sobre todas las empresas que fabrican, transforman, envasan o almacenan alimentos destinados a ser consumidos en los Estados Unidos	4/4/03
	G/TBT/N/USA/33 14/2/03	2.9.2	Explosivos (ICS: 71)	Seguridad	29/4/03
Hungría	G/TBT/N/HUN/6 20/2/03	5.6.2	Productos minerales; amianto (asbesto) (SA: 2524.00); productos químicos orgánicos; cloruro de vinilo (cloroetileno) (SA: 2903.21)	Fortalecimiento de las medidas relativas a la salud en el entorno laboral; armonización de la legislación con la Directiva 76/769/CEE	No se indica
	G/TBT/N/HUN/7 20/2/03	2.9.2 5.6.2	Productos sanitarios para diagnóstico <i>in vitro</i> : productos químicos (SA: VI, capítulo 30, 30.06)	Transposición de la Directiva 98/79/CE del Parlamento Europeo y del Consejo	20/2/03
Japón	G/TBT/N/JPN/73 4/2/03	2.9.2 5.6.2	Vehículos automóbiles (SA: 87.01-08, 87.11, 87.14 y 87.16)	Evitar muertes causadas por lesiones en la cabeza	31/3/03
	G/TBT/N/JPN/74 17/2/03	2.9.2	Sustancias químicas de nueva producción o importación en Japón; sustancias químicas persistentes y ecotóxicas; sustancias químicas persistentes y bioacumulativas existentes	Se pretende incluir en el sistema de la gestión de productos químicos la protección del ecosistema para aumentar su efectividad y eficiencia	10/3/03
México	G/TBT/N/MEX/43 3/2/03	5.6.2	Autotanques destinados al transporte de materiales y residuos peligrosos. Procedimiento para la evaluación de la conformidad	Establecer requerimientos generales de calidad para la protección de la seguridad de los trabajadores, el público, el medio ambiente y los medios de transporte	18/3/03
	G/TBT/N/MEX/44 4/2/03	2.9.2	Guillotinas o cizallas manuales	Mejorar la calidad de los productos, así como definir los requisitos técnicos para la seguridad del usuario, especificaciones en el etiquetado y/o información comercial y los métodos de prueba que se deben aplicar	28/2/03

Miembro	Notificación y fecha de distribución	Artículo	Producto/Medida	Objetivo	Fecha límite para observaciones
México (Cont.)	G/TBT/N/MEX/45 4/2/03	2.9.2	Embalajes y bultos que transportan material radiactivo	Proteger la seguridad de las personas, así como el medio ambiente general y las vías generales de comunicación	28/2/03
	G/TBT/N/MEX/46 4/2/03	2.9.2	Materiales radiactivos y bultos	Proteger la seguridad de las personas, así como el medio ambiente general y las vías generales de comunicación; establecer una clasificación para los materiales radiactivos en función de su origen	28/2/03
	G/TBT/N/MEX/47 28/2/03	2.9.2	Sustancias y materiales peligrosos	Establecer la clasificación e identificación de las sustancias y materiales peligrosos más usualmente transportados, así como el método de envase, embalaje y el transporte correspondiente, para protección de la seguridad de los trabajadores, el público, el medio ambiente y las vías de comunicación	8/4/03
Nueva Zelandia	G/TBT/N/NZL/13 14/2/03	2.9.2	Normas de rendimiento mínimo en materia de energía aplicables a reactancias para lámparas fluorescentes y a calentadores de agua eléctricos con depósito (excepto los que disponen de tres o más elementos calefactores o los diseñados para un sistema de calefacción de agua por energía solar)	Mejorar, a lo largo del tiempo, el rendimiento energético de los productos que utilizan energía en Nueva Zelandia	30/4/03
	G/TBT/N/NZL/14 28/2/03	2.9.2	Productos alimenticios y alimentos elaborados - Productos alimenticios para deportistas	Proteger la salud y la seguridad públicas; proporcionar información a los consumidores; elaborar una reglamentación coherente aplicable a los productos alimenticios para deportistas con objeto de facilitar el comercio entre Australia y Nueva Zelandia	10/6/03
Perú	G/TBT/N/PER/2 3/2/03	2.9.2	Equipos terminales de telecomunicaciones	Regular las radiaciones no ionizantes producidas por los servicios de telecomunicaciones y garantizar la salud de la población	24/1/03

Miembro	Notificación y fecha de distribución	Artículo	Producto/Medida	Objetivo	Fecha límite para observaciones
República Eslovaca	G/TBT/N/SVK/4 4/2/03	5.7.1	Calzado para niños de edad inferior o igual a tres años	Proteger a un grupo vulnerable de consumidores	No se indica
Suecia	G/TBT/N/SWE/26 17/2/03	2.9.2	Productos de construcción empleados en las vías públicas	Se estipulan los niveles pertinentes relativos a las prescripciones referidas a las normas de productos, armonizadas y de otros tipos, y se detallan las prescripciones de la Ley y el Decreto	15/4/03